

REDACCION:
Progreso, 7, Principal.
Teléfono, núm. 8 : :
No se devuelven los originales
Número suelto,
10 céntimos ::

EL NORTE

ADMINISTRACION
Progreso, n.º 7, Librería
Precios de suscripción:
Trimestre. 4 pts.
Un año anticipado. . 15 »
Anuncios, esquelas y comunicados, según tarifa : :

DIARIO TRADICIONALISTA

AÑO X

GERONA, SABADO 18 DE ENERO DE 1919

Núm. 2.732

A vuela pluma

¡Cosas veredes mío Cid...!

La Mancomunidad, este organismo hecho a la medida de la Liga ha tomado el estupendo acuerdo, pagando los municipios catalanes se entiende, de reconstruir una de las aldeas francesas destruidas en la lucha que asoló a Europa durante cuatro años.

El acuerdo revela una frescura enorme por parte de los diputados provinciales que lo propusieron y tomaron. Se necesita gran falta de sinderesis para gastar el dinero en reconstruir los pueblos franceses, cuando nuestros pueblos, los pueblos catalanes, se ofrecen a los ojos del viajero, sin Casas Consistoriales, sin Escuelas, sin todos aquellos edificios que la administración, enseñanza e higiene comunal requieren.

Se necesita una gran falta de conciencia para ir a edificar casas donde albergar gentes extrañas, cuando en nuestras ciudades, aún en la misma Barcelona, se mueren de frío en plena calle por falta de hogar, algunos ciudadanos.

Solo cabe en espiritus mezquinos que se mueven por pasiones bastardas, tomar acuerdos semejantes. Y a uno le obligan a creer que, por la causa que sea, algunos señores diputados de nuestra Mancomunidad actúan en ella, no al servicio del país, sino al de la nación vecina.

¿Cuándo abrirán los ojos nuestros municipios?

CLAUDIO.

Justicia, Derecho, y Libertad....

En Francia, como en Inglaterra, es general el creciente descontento entre los individuos del ejército por la irregularidad y lentitud con que los gobiernos aliados proceden a la desmovilización. En «L'Humanité» relata Maurel algunos casos elocuentes que textualmente y en parte reproducimos, en honor a la brevedad.

«Los soldados alsaciano-loreneses que servían en Alemania—dice—acaban de regresar a sus hogares.

Nuestras autoridades militares, por su parte han dado libertad a los alsaciano lorenenses que servían en el ejército alemán y que por su cuenta y riesgo desertaron, pasando en su mayor parte a nuestras filas.

Está bien. Pero ¿que se piensa hacer con los alsaciano-lorenenses que, desde el principio y por todo el tiempo de la guerra, se alistaron en el ejército francés? ¿Se tie-

ne la intención de retenerlos y hasta cuando?

Es lo que por carta nos pregunta uno de éstos, añadiendo las siguientes consideraciones:

—Nosotros estamos en el caso de preguntarnos si no hicimos mal al dar esta prueba de lealtad a la vieja madre patria, en el momento en que ella parece decidida a violar odiosamente un contrato bilateral y sagrado.

Si se nos niega la libertad que se nos debe, la reclamaremos enérgicamente.

Según la prescripción ministerial que afecta a la edad de los padres de familia numerosa, un R. A. T. de la clase de 1892, padre de tres hijos, debe ser asimilado a la de 1889 y licenciado.

Tal es el caso del soldado Luis Thomas: on—podemos nombrarlo sin temor—un herido condecorado con la cruz de guerra, que, después de dos veces de enviado, al frente en el año último, fué destinado a la aviación en calidad de carpintero.

Se presentó, pues, al control de la calle de Courcelles, en la seguridad de ser enviado a su hogar lo más rápidamente posible.

—Se me contestó—nos escribe—que esperara el 5 de enero. Es verdad que se nos ofrecen permisos. ¿Permisos? Yo vivo a 750 kilómetros de París y no tengo más recursos que el producto de mi jornal.

Yo no quiero permiso. Quiero la licencia inmediata. Es mi derecho. Verdaderamente se burlan de nosotros.

Los individuos de la clase del 91, pertenecientes al 5.º de ingenieros, han debido ir a la central de Versailles para que se les desmovilizará. ¿Por su cuenta? Naturalmente. El acto principal de desmovilización consiste en adherir a su licencia una hoja que dice: «Bueno para regresar a su hogar». Un día perdido. ¿Por su cuenta? Naturalmente.

M. Brunet, comerciante en París, calle de Trévise 41, se cuenta entre ellos. Devuelto su equipo militar, pidió el traje civil que se le debe en lugar de los 52 francos que representa su valor según la intendencia, ignorante hasta la estupidez o embrollona hasta el cinismo.

Se le contestó: «No damos, no tenemos traje que dar». Así, pues, cuando el ministro de la guerra, el gran responsable, prometía dar traje civil a los desmovilizados en el momento de su partida, mentía descaradamente.»

Etc. etc. Estos tres casos, entre los que Maurel relata, explican el descontento que en Inglaterra ha empezado a originar, por causas análogas, serios motines militares, como los producirá seguramente en Francia si la santa burocracia y plutocracia aliadas persisten en sus errores e injusticias.

El proyecto de Administración local y el Estatuto de Cataluña

La estructura orgánica

Art. 6. La misma Diputación que ha de ser elegida e iniciadora del tránsito al nuevo régimen bajo iguales reservas de ulterior enmienda, determinará la estructura orgánica de la Generalidad regional, que será cumplimentadora en las materias de su competencia, tanto de las leyes del Reino como de las disposiciones que se publiquen emanadas de la Diputación, responsable ante ésta, y estará sujeta a su fiscalización. Ordenará, por lo tanto, el nombramiento, separación, los derechos, las facultades y las obligaciones de los miembros de la Generalidad regional entre quienes distribuirá los sometidos a las funciones que el presente Estatuto asigna a la región.

También corresponderá a la Diputación disponer, de conformidad con la presente ley y respetando señaladamente lo que dispone el artículo 15 de la Constitución del Estado y la ley sobre destinos para los licenciados del Ejército, y Armada, cuando atañe a la organización, las calidades, las remuneraciones, los derechos, las obligaciones y las funciones del personal que sirva a la región, como también las correcciones de índole disciplinaria y las multas sancionadoras de las disposiciones que emanen del poder regional.

Podrá señalar dentro del territorio de la región las demarcaciones y divisiones para los distintos servicios que le quedan atribuidos respetando, sin embargo, la actual delimitación de provincias en cuanto se refiere a la observancia de las disposiciones vigentes que a ello hacen referencia y también los términos municipales, salvo los casos de voluntaria agregación o segregación entre pueblos limítrofes, asunto en el que la Generalidad tendrá las facultades reservadas hasta ahora al ministerio de la Gobernación.

La Generalidad regional expondrá al Gobierno en cualquier tiempo las variaciones que estime necesarias y convenientes para Cataluña en los preceptos que están en vigor, sean de ley o emanados de la potestad reglamentaria o ministerial y podrá proponer las disposiciones que estime más justas y más provechosas para el bien público.

Quando el Gobierno considere que debe abstenerse, proveerá el asunto y dará contestación razonada a la Generalidad dentro de 2 meses a lo más tardar.

Para los acuerdos de la Generalidad o los adoptados por las delegaciones a las que de una manera especial y expresa sus atribu-

ciones propias le confiera la Diputación regional y las que hayan de tener aplicación general y reglamentaria se acudirá a la publicidad y estarán sujetos al examen del gobernador y del Gobierno.

El Gobierno civil

Artículo séptimo. Habrá en Barcelona un gobernador ex-ministro de la Corona investido de las atribuciones que son propias del representante del Rey y del Gobierno nacional.

No podrá intervenir en la vida interior de la región como tampoco en la municipal, pero podrá corregir cualquier extralimitación de las corporaciones y de las autoridades locales, cuando una y otra rebasara los términos de la autonomía respectiva.

Podrá pedir para ello que se le comunique cualquier acuerdo aunque sea particular de la autonomía, en todos los asuntos.

Para ejercer interinamente en caso de ausencia, vacante o enfermedad el cargo de gobernador, deberá estar nombrado en todo tiempo la persona que haya de substituirle.

Los abusos de poder

Quando la Generalidad catalana estime que el Gobierno o el gobernador de Cataluña, por alguna disposición, aunque tenga carácter general, o por algún acuerdo, invadan los términos de la autonomía que esta ley define, podrá recurrir por abuso de poder ante el Consejo de ministros, quien resolverá en el término de dos meses, previa audiencia del Consejo de Estado en pleno, por medio de un Real decreto, del que dará cuenta a las Cortes si éstas están reunidas o en una de las tres primeras sesiones al reanudarse éstas.

Los servicios de seguridad y vigilancia

Art. 8.º A la Generalidad regional corresponderá el organizar los servicios de seguridad y vigilancia y ella cooperará también a la acción pública del Gobierno en Cataluña.

También deberá intervenir en lo que a vigilancia y seguridad atañe en todo lo propio a los Ayuntamientos y Alcaldías.

La Generalidad y el gobernador podrá formar la coordinación que será regulada por un Real decreto del que se dará cuenta en las Cortes. Se considerará aneja a la policía seguridad y vigilancia la intervención coordinada de las distintas autoridades, lo concerniente al uso de arma y la legislación foral de la guardería rural y forestal orden público, espectáculos y de recreos y juegos lícitos, con persecución de los ilícitos, y, en general, cuanto se refiera a la policía de costumbres y a la autoridad pública, quedando siempre en salvo la competencia en estos asuntos de los Ayuntamientos y de las Alcaldías.

**Confederación Nacional
Católica - Agraria**

CONCURSO DE PLAZAS

Necesitan proveerse las plazas siguientes:

Director de la sección de Seguros, con sueldo de 5 a 10,000 pesetas.

Subdirector de la rama de seguros del ganado, con sueldo de 2,500 a 5,000 pesetas, siendo preferidos en igualdad de circunstancias quienes tengan la carrera de Veterinaria.

Subdirector de la rama de seguros personales, con sueldo como la anterior; siendo preferidos quienes tengan la carrera de Medicina o Farmacia.

Subdirector de la rama de mutualidades infantiles y obras post escolares, con los mismos sueldos; siendo preferidos los maestros de Primera enseñanza de uno u otro sexo.

Subdirector de la sección de Incendios, con el mismo sueldo.

Director de la sección Agraria, con sueldo de 5,000 pesetas.

Propagandistas técnicos, ingenieros o peritos agrónomos, con sueldos de 3 a 5,000 pesetas, especializados.

Propagandista comercial, con el mismo sueldo que el anterior.

NOTA.—Los aspirantes necesitarán:

- 1.º Buenas referencias.
- 2.º Ser verdaderos especialistas en la sección que soliciten.
- 3.º No se admiten recomendaciones de ninguna clase.
- 4.º Los que quieran pedir datos pueden hacerlo a las oficinas de la Confederación, Cervantes, 25, Madrid; de 12 a 1.

Asamblea católico-obrera

EN ZARAGOZA

Fué un acto obrero de positiva virtualidad la reunión de las Juntas directivas de los Sindicatos católicos de la invicta capital aragonesa en Asamblea, al objeto de deliberar sobre temas interesantísimos para el desarrollo de la acción social.

He aquí sus acuerdos:

- 1.º Realizar una activísima campaña de propaganda para orientar al elemento obrero por el verdadero camino de su regeneración moral y económica.
- 2.º Señalar la jornada de ocho horas como obligatoria.
- 3.º Que se fije por un Tribunal arbitral el salario mínimo.
- 4.º Que se dote a la Inspección del trabajo del personal necesario suficiente para poder exigir el exacto cumplimiento de las leyes sociales, evitando así los graves conflictos que dañan a la Patria.
- 5.º Que se notifiquen los importantes acuerdos de la Asamblea al señor presidente del Consejo de Ministros.

Ha causado muy buena impresión entre los obreros aragoneses estos importantes acuerdos de esta Asamblea católico obrera.

Barcelona:

Calle Cortes, 493, principal
Teléfono H 609

Consulta: Hora concertada

JOSE PERUCHO

Dentista

Subinspector provincial de Odontología

Gerona:

Puente Isabel II, núm. 2

SABADOS Y DOMINGOS

Consulta: 10 a 1 y de 3 a 6

Juventud Tradicionalista

Los actos del domingo

Sigue en aumento el entusiasmo para asistir al acto que para solemnizar la fiesta de la Monarquía Tradicional ha organizado la Juventud de esta ciudad para el día 19 del corriente.

La Junta Provincial estará debidamente representada en el acto y además podemos anunciar que nuestro querido Jefe Provincial debido a encontrarse un poco delicado no podrá asistir al acto y que ha delegado a nuestro querido amigo el Vicepresidente 1.º de la Junta Provincial y además Presidente honorario de la Juventud Tradicionalista de Gerona don José M.ª Vilahur para que asista al acto.

De Barcelona vendrán varios jóvenes de la Juventud Tradicionalista de dicha ciudad, algunos de los cuales tomarán parte en la fiesta de la tarde, en el Centro Moral y cuyos nombres anunciaremos mañana junto con los de esta ciudad.

El diputado provincial por Gerona don Carlos Huguet ha enviado un premio para el concurso, igualmente lo han hecho los concejales jaimistas de esta ciudad, su mando en conjunto 5 hermosos premios que se detallarán en la próxima edición.

Están ya confeccionadas las invitaciones para el acto de la tarde, las cuales se enviarán a todos nuestros correligionarios y si por omisión alguno no lo recibe, se sirva tenerse ya por invitado al acto, y además advertimos que el acto empezará con puntualidad a las 4 y media.

Por último recordamos otra vez a nuestros correligionarios que quieran tomar parte en el concurso de tiro se sirvan verificar la inscripción en todo el día de hoy en casa del tesorero de la Juventud don José M.ª Viñas Deutaner (P. Molino).

Pilar Guilayn Vda. de Mora

— Profesora en partos y —
Carmen Mora Guilayn:
cirujana y comadrona ofrecen sus servicios en la calle Fontanillas,
2.—3.º, 1.ª.—GERONA

Noticias

Cuarenta Horas.—Se celebran en la iglesia de San Félix siendo las horas de exposición por la mañana desde las ocho hasta las once y media y por la tarde desde las 4 hasta las 6.

Los Profesores suplentes de la asignatura de Religión y Moral han solicitado al señor Ministro de Instrucción se les agrupase a los de Dibujo y se les incluya en los nuevos presupuestos con el sueldo de aquellos. Con sideramos justa la petición.

El director de Administración local lleva muy adelantados los trabajos de redacción de procedimiento administrativo para cantidades de fondos provinciales y municipales.

Han regresado de Madrid, el arquitecto jefe del servicio catastral urbano, don Rafael Echevarría.

El rector ha transmitido a las secciones de Primera enseñanza de Gerona, Tarragona y Lérida el número de propuesta adjudicado por el tribunal de oposiciones a los maestros de las mismas, a fin de que puedan contestar a lo ordenado por el director general.

Ha sido exceptuado del servicio en filas el soldado José María Roig Miralles, del regimiento de Asia.

La casa Falcó y Rosell, ha

puesto a la venta los últimos modelos y novedades de sombreros de fieltro y lana a precios muy reducidos.

Como resultado de las negociaciones entabladas por el Ministerio de Estado a instancias del Abastecimientos, se ha concedido libertad para la exportación de narajas y frutas frescas a los países escandinavos.

El artículo segundo del Real decreto de 18 de Diciembre de 1918 ha quedado aciarado en el sentido de que los cabos del ejército de Africa que hayan cumplido los tres años de permanencia en filas, como procedentes de reemplazo forzoso pueden contraer compromiso por un año como voluntarios, con premio con los beneficios señalados por dicha ley, debiendo quedar subsistentes los adquiridos hasta el día, y siendoles de abono las cuotas devengadas.

En la Iglesia del Sagrado Corazón, mañana 19, como conclusión de los Santos Ejercicios habrá comunión general a las 6 y 8.

Por la tarde se obsequiará a la Sagrada familia, a las 5 y media, trisagio cantado ante el Santísimo; sermón, terminando con la reserva y bendición papal que dará el Ilmo. Sr. Obispo, canto de la Salve en el altar de la Sagrada Familia y beso de su medalla.

Dicen de Llagostera que reina hondo malestar debido al acuerdo de esta Diputación de proceder a embargar los bienes del municipio y los de los concejales, por débitos del contingente provincial.

El día 19 del actual el cuerpo de somatenes pasará su revista anual en las Casas Consistoriales a las once de la mañana.

El Consejo Provincial de Agricultura ha acordado destinar 1.500 pesetas para estimular la persecución y desaparición de los jabalíes a cual fin se entregarán quince pesetas por cada cabeza que se presente.

Por decreto de Gracia y Justicia se han distribuido los créditos importantes noventa mil pesetas, consignados en el presupuesto vigente para auxilios a Instituciones protectoras de la infancia criminal o abandonada.

En la distribución figuran, entre otras las siguientes instituciones: Junta del Patronato de Barcelona, 16,500 pesetas; Institución Porta Coeli, de Madrid, dieciséis

BUSQUETS Y LLAPART

Ciudadanos, 5 **GERONA** Herrerías, 6

TELÉFONOS: URBANO, 88, PENINSULAR, 53 APARTADO DE CORREOS, 6

Esta casa ofrece las mejores facilidades para toda clase de operaciones de

BANCA - BOLSA - CAMBIO - VALORES - CUPONES

Nos encargamos de añadir cupones a los títulos MUNICIPIO DE BARCELONA 4'50 por 100, series A y B.

Tenemos a disposición de nuestros clientes los MUNICIPIOS BARCELONA serie A, que nos entregaron para agregar cupones.

PAGAMOS los cupones vencimientos de Diciembre y 1.º Enero 1919. Tdnemos a disposición de todos nuestros clientes, los TITULOS EXTRANJEROS debidamente legalizados, que nos fueron entregados para su ESTAMPILLADO.

PROPIETARIOS:

Vinda e Hijos R. J. Chával

Lealtad, 12.—MADRID

AVISO. Rechacese como falsa toda agua que se venda fuera de sus botellas originales y cerradas.

El mejor purgante conocido Aguas Minerales Naturales de

Carabaña

de ladrillos macizos, huecos, tejas y demás materiales de construcción, a la

DEPURATIVAS

ANTIBILIOSAS

ANTIHERPETICAS

A los albañiles, Propietarios y público en general

de ladrillos macizos, huecos, tejas y demás materiales de construcción, a la **Bóbila La Jafrense** Carretera de Estartit a San Jordi; en el kilómetro 15.

Para encargos: **M. Birulés.- Jafre**

No edifiqueis sin antes pedir precios

mil 500; Escuela de reforma, Valladolid, 16,500; Escuela de reforma y Casa Asilo de San José, Tarragona, 10,000.

Por infringir el Bando publicado el 21 de septiembre último que prohíbe la cría de gallinas dentro del casco de esta ciudad, han sido denunciados varios vecinos los que fueron multados por la Alcaldía.

En la Rambla de Alvarez fué encontrada una llave, la que se encuentra depositada en la Mayoría municipal.

Por no reunir las debidas condiciones para el abasto público, el veterinario señor Gimbernat, dispuso el decomiso de una vaca sacrificada ayer en el matadero, siendo incinerada por orden de la Alcaldía.

Obra nova

S'ha posat a la venta **SIS CANÇONS** a cant i piano, de carácter popular originals d'en

Josep Baró

Despatx en els magatzems de música i principals llibrerias

La guardia municipal detuvo a Gaspar Serxons, de 32 años de edad, soltero, natural de Lérida, el cual pedía limosna en muy malas formas.

El señor Coronel del Regimiento de Infantería de Palma, n.º 61, interesa de la Alcaldía de esta ciudad, avise a los individuos de dicho Cuerpo que seguidamente se expresan, que se incorporen con toda urgencia y como quiera que resultan desconocidos, lo hacemos público por si llega a conocimiento de los interesados:

Joaquín Oliveras Vilar y Melchor Alis Valls.

Por el propio Coronel de dicho Regimiento de Palma, n.º 61, se interesa de la misma Alcaldía, se remitan los justificante de revista, de los soldados Bartolomé Oliver Massot y Pedro Reixach Verdguer, los cuales también resultan desconocidos.

Por vicisitudes muy comunes en la vida, el hombre vease obligado a consumir más energías que las que dispone y como ese desgaste origina una vejez prematura, cuyo preludio es el agotamiento, falta de humor, temblor en las piernas, desequilibrio nervioso, hay que ayudar al organismo con un tónico que por su composición sea asimilable. 29 años que el Jarabe de Hipofosfitos Salud, es el único que ha merecido la aprobación de la Real Academia de Medicina, advirtiéndose que con frecuencia y por mayor lucro en la venta se ofrecen similares. Fíjarse si en la etiqueta exterior se lee con tinta roja Hipofosfitos Salud.

AYUNTAMIENTO

Bajo la presidencia del Alcalde don Federico Bassols y con asistencia de los concejales señores Noguera, Font, Pol, Auguet, Oviedo, Sagrera, Canal, Juliá, Cerezo, Plaja, Ibáñez, Monsalvatje, Sambola y Coll, celebró ayer sesión ordinaria de segunda convocatoria la Corporación municipal.

Fué leída y aprobada el acta de la sesión anterior y la de la extraordinaria del día 12.

Siendo ya la tercera votación para la provisión de los cargos de 3.º y 4.º Teniente de Alcalde se proclamó definitivamente a D. Manuel Laporta para la 3.ª Tenencia y a don Pedro de Pol para la 4.ª

El Sr. Pol, agradeció la confianza que le habían demostrado los compañeros y que procurará cumplir en lo posible su cometido.

Acordóse pasara el señor Ferrer a la comisión de Gobernación y el señor Cerezo a la de Hacienda ocupando los puestos que ocupaban los señores Pol y Laporta respectivamente.

Quedaron aprobadas varias cuentas y el señor Coll pidió que quedaran ocho días más sobre la mesa las cuentas que ya hizo quedar la semana pasada y que se llevasen todos los antecedentes, siendo así acordado.

Dióse la Corporación por enterada de una comunicación del señor Ibáñez, agradeciendo el acuerdo de pésame que tomó esta Corporación por el fallecimiento de su señora.

Pasó a la comisión una comunicación de la sociedad Sport, solicitando el Teatro para los días de carnaval.

Se dió lectura de una comunicación del Ayuntamiento de Ceuta, solicitando la cooperación de éste, para que con la Autonomía no se desmembre para nada la Nación Española.

A propuesta del Sr. Font se acordó, que apesar de la afirmación autonómica de este Ayuntamiento, no se pretenda en nada la desmembración de España.

Acordóse pasara al informe de la Junta de Sanidad, el dictamen de la comisión de Gobernación, señalando local para el aislamiento de enfermos infecciosos, el Baluarte de San Narciso, obteniendo previamente la concesión del ramo de Guerra.

Se concedió permiso de obras a don Manuel Rosell, a don José María Noguera y a doña Mercedes Barceló.

El señor Noguera, preguntó la suerte que había corrido el dictamen de la comisión, sobre la forma de arbitrar recursos para terminar las obras del cuartel de Artillería, acordándose discutirlo en la próxima sesión.

A propuesta del Sr. Plaja, se acordó dirigir un telegrama al Ministro de Fomento, protestando del aumento de las tarifas férreas y de la supresión de las especiales, por el grave daño que causa a la industria y al comercio.

Después de algunos ruegos de los señores Coll, Plaja y Monsalvatje acordóse levantar la sesión.

Información Telegráfica

Nacional

Suspensión de garantías

Madrid.—«La Gaceta» publica un Real decreto suspendiendo temporalmente en Barcelona y su provincia las garantías expresadas en los artículos 4, 5 y 6 y párrafos 1.º, 2.º y 3.º del artículo 13 de la Constitución de la Monarquía.

Del Consejo de Ministros

El Consejo de anoche acordó aplazar la publicación de la Gaceta del decreto firmado por don Alfonso, convocando a las Cortes pa-

ra el 21, contando desde luego con la equiescencia de Su Majestad.

Después del Consejo de anoche el conde de Romanones comunicó a los periodistas las noticias referentes a Barcelona y las que recibía de diferentes provincias, que acusaban un fermento de agitación sumamente peligroso.

Había recibido instancias apremiantes de elementos de orden para que el gobierno adoptase las medidas precisas, con el fin de prevenir un movimiento revolucionario.

Anunció que como medida preventiva había puesto a la firma de don Alfonso un decreto de suspensión de garantías. Todos los mi-

nistros alabaron el proceder del presidente, dándole amplio voto para que proceda como las circunstancias exijan.

Reunión

El general Berenguer permaneció en el ministerio hasta la madrugada. Sostuvo una conversación muy detenida con el ministro de la Gobernación.

Fueron llamados a los ministerios de la Guerra y de la Gobernación, respectivamente, para recibir instrucciones, los directores de la guardia civil y de seguridad.

Extranjero

De Berlín

El «Handelblatt» dice que gracias a la acción energética de las tropas del gobierno, los espartaquistas han abandonado el cuartel de Mosbit. Han quedado muchos prisioneros. Reina calma en Berlín.

Reconquista

Según despachos recibidos en Londres, de Estonia dan cuenta de la reconquista de Dorpat.

Polonia y Alemania

La situación militar en la Marca Oriental se ha agudizado hasta el extremo de que el jefe de Estado Mayor publica ya un comunicado oficial desde el frente de Posen. Con ello los polacos dan a entender claramente a todo el mundo que quieren ser considerados como potencia beligerante, contra Alemania.

Bélgica y Alemania

El gobierno belga ha ordenado el extrañamiento de todos los alemanes que se hallan actualmente en Bélgica, que son en número de unos seis mil.

Dos noticias

Londres, 17. — El aeroplano «Hanley Pagés», que partió recientemente de Inglaterra en viaje para India, ha llegado felizmente a su destino.

Se anuncia la muerte de monsieur Henry Duvean, gran condecorador de porcelanas artísticas y miembro de varias sociedades de cultura.

Los espartaquistas

Los espartaquistas han fortificado gran número de edificios, y sus tropas en número de 2 000, están aterrorizando a las poblaciones de algunos centenares de miles de habitantes. La huelga de Essen ha tomado tales proporciones, que se duda de que la población pueda disponer por mucho tiempo de fluido eléctrico ni de agua potable. En los tumultos ocurridos ha habido 20 muertos y 50 heridos.

Escuela militar particular Cataluña

Autorizada por el E. Sr. Capitán general de la Región

Director: D. JOAQUIN SERRATE, capitán de infantería
(Plaza independencia 3-2: 1.ª Casa de Baños)

Los mozos en quinta que quieran pagar cuota, han de saber la instrucción militar antes de ir a filas, de lo contrario pierden lo pagado, se les sortea para Africa y sirven tres años,

Clases diarias a las horas que los alumnos elijan; damos facilidades compatibles con su aplicación; el pago de la enseñanza puede hacerse a plazos, economizamos gastos a los que residen fuera de la capital según sea su aptitud; enseñanza gratuita a los pobres; corren de nuestra cuenta los impresos, instancias como la mitad de los gastos de tiro; pidanse informes al Director.

ALMA ENES "la liquidadora" Precio fijo

Novedades de invierno

Precios excepcionales

Inmenso surtido en pieles a precios de fábrica
Cortes de Lana de 7 pesetas

Ciudadanos núm. 11 Minali, núm. 1

Banco de Préstamos y Descuentos

SUCURSAL DE GERONA: CIUDADANOS, NUM. 12

Banca - Bolsa - Cambio

NEGOCIAMOS los cupones Deuda Amortizable 5 por 100 cupón 15 febrero próximo.

LA HERNIA (trecadura)



Contención y comodidad absoluta en los casos más difíciles, alivio inmediato y seguro en las hernias dolorosas y CURACIÓN RADICAL en más del 90 por 100 con el tratamiento combinado de los APARATOS EMPLASTAS NOTTON.

Innumerables certificados de curación. Gran Premio y Medalla de Oro en la actual exposición de París. — J. Nottón, Montera 8 — MADRID.

REPRESENTANTE y CONSEJARIO EXCLUSIVO PARA LA PROVINCIA DE GERONA, DON DOMINGO RIPOLL FIGUERAS, Rambla, 7. 1.º

IMPORTANTE: El señor RIPOLL RECIBIRÁ en GERONA el PRIMER y TERCER SABADO de cada mes en el HOTEL DEL CENTRO y en OLOL el PRIMER y TERCER LUNES, en la FONDA RES-PLANDIS.

LOS

CONTRA

PASTILLAS PECTORALES DE G. F. MERINO E HIJO.

En farmacias y droguerías, 075 paquete.



Rob-Vida

AUMENTA EN ABUNDANCIA LA LECHE A LAS MADRES

Es una horchata fosfatada de gusto exquisito compuesta del jugo lechoso de las hierbas lecheras que comen instintivamente las cabras y las vacas a fin de proporcionarse gran cantidad de leche para sus hijitos. Si las madres que crían texuan este preparado (n.º 2) tendrán leche más que suficiente para criar robustos a sus hijos y ellas encontrarán en él un gran reconstituyente.

El (n.º 1) que se toma durante el embarazo calma los vómitos y la albuminuria, desarrolla el feto y asegura un parto feliz y mucha leche.

Recomendado por los médicos en la Casa de Maternidad de Barcelona y por muchas señoras Comadronas.

De venta en farmacias. — Depósito en

Gerona en las farmacias del Dr. Pérez Xifra y Dr. Roca, P. del Oli

Autor: Plaza Comercial, 9, Farmacia. — BARCELONA

Balsámico Biós

Purifica y desinfecta el aire a semejanza de la naturaleza en los grandes bosques; para evitar el contagio y defenderse de la actual epidemia precisa respirar aire puro.

De venta: **LA CRUZ ROJA**

Doctor Roca Farmacia - Ortopedia - Perfumería
Plaza del Oli GERONA



FABRICA DE PIANO

Bonal & Noguera

Sucesores de B. Estela y C. Casa fundada en el año 1850. — Teléfono A. 2.789

Pianos de todos los modelos: solidez, sonidad y elegancia. Compatibles con las acreditadas marcas extranjeras. Recomendados por los más eminentes concertistas.

Exposición y venta en la misma fábrica

Pasaje de la Paz, BARCELONA

CURA RADICAL DE LAS HERNIAS SIN OPERACION

con el **Vendaje CURATIVO A. Mellado Toledano**



En Gerona: Calle Sta. Eugenia, 1. Todos los días (menos lunes y jueves que no se despacha) de 9 a 12 mañana y de 3 a 6 tarde. Festivos de 9 a 12. Construcción a la medida y venta al por mayor y menor de toda clase de aparatos de ortopedia en general.

GERONA, calle de Santa Eugenia, n.º 1, piso 1.º

APERITIVO y DIGESTIVO vino

Quinquina

de los RR. Padres Benedictinos de Besalú.

JOSE CARRERAS

PLATERIA, 4.—GERONA

Taller de mármoles y piedras de todas clases, de

VAQUEE HERMANOS

esmero y economía.

Rambla Verdagner, 16.

AACREDITADA TIENDA

de **ROPAS Y CONFECCIONES**

para vender

Razón: en la imprenta de este diario.

Gasometro de acetileno en buen estado, se vende.

Razón: MARIANO PUIG, Forsa, 16

VINOS Y ACEITES José Carrera

Sucesor de LUIS SERRA

Vinos de Jerez y usuales de mesa

ESPECIALIDAD EN VINOS para enfermos y convalecientes: RANCIO Y MOSCATEL

VINO PARA CONSAGRAR

con certificado de pureza, del Arzobispo de Tarragona

SE REPARTE A DOMICILIO

PLATERIA, 4. — GERONA

Tarifa de precios de vinos usuales de mesa

Tinto
Clarete

TOS de la Grippe la curan Pastillas Helenianas. Una pectea

Granja LA MARTON

LLAGOSTERA

Se sirve en botellas

ALBAREDA, 5

ESTUFA: tortuga de 92 cm para leña y carbón.

SOPLETE: para soldar a gas venden, Informará; Teléfonos, greso, 4.

Nadie iguala las novedades precios de las gorras de la Fábrica de Falcó y Rosell, al lado del que Bomberos.

Gotas madres sulfurosas

Bar

Medicación sulfurosa por excelencia Herpes, llagas, anginas, bronquitis, crófuras y siempre que esté indicado uso del azufre o de las aguas minerales sulfurosas.

Precio del frasco 3'25 pesetas. Depósito en Gerona: Farmacia salvatje. Pasaje Gómez.

RE
Prog
: :
No se
Nú
: :
P
I
tida
desi
repe
colu
pode
el
nues
punt
no e
men
no e
P
Bar
por
mar
lani
los
mist
ticut
do
Perd
voca
afec
acor
mañ
caus
de C
?
nore
cató
N. I
N. I
uan
van
cará
actu
la c
trad
men
E
man
Epis
acor
te r
ta, h
señ
an
dos
de h
orie
la I
Mon
uan
no p
tent
f
nam
anin
El ju
cier
rabi
nali
I
nues
dem
T
en s
conc
to ex
I
y pú
en t
P
un e